



**Información Ambiental 2025**  
**GRUPO DIGALCO**

# Índice de Contenidos

1. Emplazamiento y Actividad de GRUPO DIGALCO	2
2. Política Ambiental de GRUPO DIGALCO	4
3. Sistema de Gestión Ambiental	6
4. Aspectos ambientales	8
5. Comportamiento Ambiental	9
5.1. Residuos	
5.2. Aguas	
5.3. Emisiones	
5.4. Ruido	
5.5. Consumos	
6. Cumplimiento Legal	14

# 1. Emplazamiento y Actividad de GRUPO DIGALCO

GRUPO DIGALCO, S.L es una empresa dedicada principalmente a la distribución mayorista de productos y servicios informáticos, gestor de residuos y telemarketing que nace de la experiencia adquirida por cada uno de los cuatro socios fundadores, durante varios años, en una de las más importantes empresas nacionales del sector. Con capital 100% español, nace en el año 1997 con vocación de servicio desde la creación de la filosofía y herramientas adecuadas para la proyección y expansión de sus servicios de informática de alto valor añadido.

Basamos nuestro negocio en relaciones a largo plazo tanto con clientes como con proveedores, buscando en todo momento una integración de nuestra actividad con la suya para favorecer una evolución y mejora constante.

En la actualidad, GRUPO DIGALCO, S.L tiene su sede en:

Polígono Industrial de Bergondo, parcela R-7 y R-8  
15165 - Bergondo - A Coruña

Los servicios que ofrecemos desde GRUPO DIGALCO son:



**La distribución mayorista de productos y servicios informáticos, gestor de residuos informáticos, borrado de datos en soportes digitales y gestión del borrado de datos en soporte papel**



# 1. Emplazamiento y Actividad de GRUPO DIGALCO

Desde el año 2015, en GRUPO DIGALCO contamos con la doble certificación de nuestro sistema integrado de gestión (Calidad y Medioambiente), concedida por AENOR.



La capacidad del equipo técnico y humano de GRUPO DIGALCO nos permite dar servicio, dentro de nuestro ámbito de actuación, a cualquiera de las demandas de los clientes, tanto en el dimensionamiento de equipos humanos y materiales como en plazos, incorporando a los técnicos y profesionales más adecuados en función de las actividades y necesidades requeridas, garantizando en todo momento el nivel de calidad exigido por nuestros clientes.



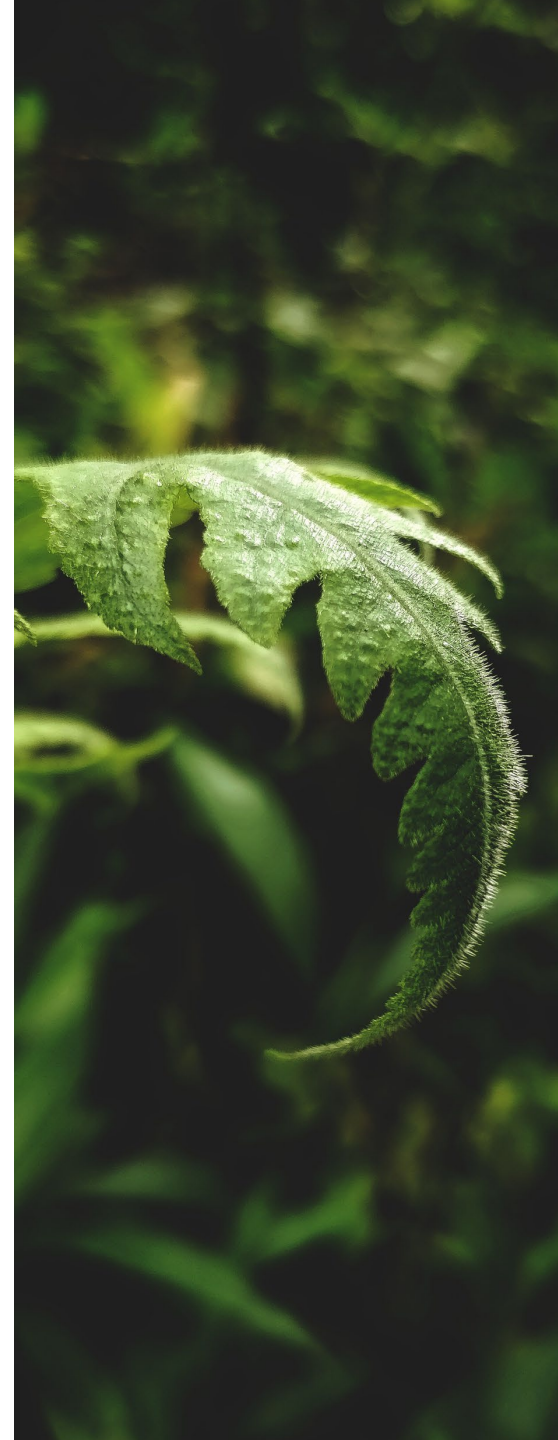
## 2. Política Ambiental de GRUPO DIGALCO

---

### *GRUPO DIGALCO adquiere el compromiso de protección del medio ambiente en su Política Ambiental*

y se asienta en los siguientes principios y objetivos:

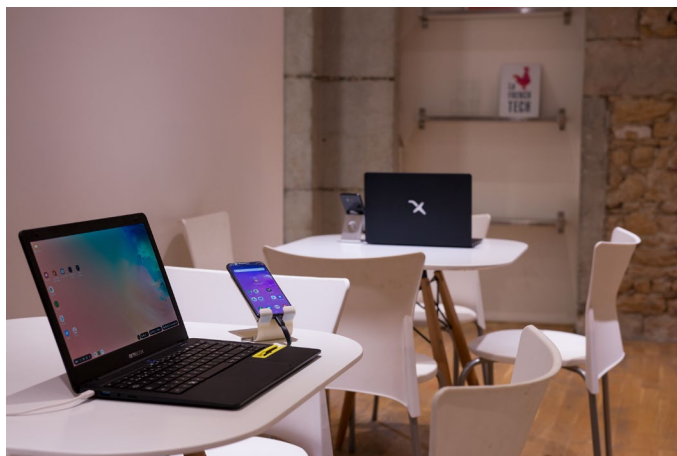
- Considerar la protección del Medio Ambiente como una responsabilidad fundamental dentro de nuestra política básica. La protección ambiental se concreta en líneas de conducta y objetivos específicos, en todas las funciones y niveles de la empresa.
- Cumplir la reglamentación vigente que sea aplicable en materia de Medio Ambiente, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Hacer un uso racional de los recursos naturales y promover la reducción, la selección y la correcta gestión de los residuos.
- Controlar y evaluar los aspectos ambientales, tanto directos como indirectos, ocasionados por nuestras actividades, productos y servicios con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al máximo.
- Asumir el compromiso de mejorar continuamente nuestras medidas de protección del Medio Ambiente teniendo en cuenta la última tecnología aplicable.
- Establecer las medidas necesarias para evitar accidentes que pudieran tener una repercusión negativa sobre el Medio Ambiente, y colaborar con los Organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias de protección.
- Incluir a todos los empleados en el esfuerzo por la protección del Medio Ambiente. Con este propósito los empleados son informados sobre todos los temas ambientales relevantes aplicables en su puesto de trabajo, e instruidos en programas específicos de formación.
- Informar a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores, y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001:2015.



## 2. Política Ambiental de GRUPO DIGALCO

El cumplimiento de estos principios y objetivos se garantiza con la aplicación del Sistema de Gestión Medioambiental y mediante la colaboración de todo el personal de GRUPO DIGALCO, con su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.

Así, GRUPO DIGALCO dispone de un sistema integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente. La alta dirección de GRUPO DIGALCO ha definido su política en el documento “Política de la Calidad y Ambiental”. Además, para asegurar que la política es conocida por todo el personal de la empresa, se distribuye copia de la misma y se coloca una copia en el tablón de anuncios.



### POLÍTICA DE LA CALIDAD Y AMBIENTAL

Edición 1  
Fecha: 07.05.18

Copia Controlada Nº:

**Grupo Digalco**, es una empresa dedicada a la distribución mayorista de productos y servicios informáticos, y a la gestión de residuos de equipos eléctricos y electrónicos, el borrado de datos en soportes informáticos y la gestión del borrado de datos en soporte papel. Habiendo iniciado nuestra actividad en el año 1997, las bases de nuestra política empresarial son: **Calidad, Liderazgo, Técnica y Servicio** que unido a nuestro objetivo fundamental: **Satisfacción completa de nuestros clientes**, constituyen los elementos básicos de nuestra actividad empresarial. En este sentido, las bases de nuestra Política de la Calidad y Gestión Ambiental son las siguientes:

- Promover el mantenimiento y mejora continua de la gestión y del desempeño de un Sistema de Gestión de la Calidad y Ambiental, poniendo en juego todos los recursos que se consideren necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos.
- Compromiso de satisfacer todos los requisitos del cliente, así como los legales y reglamentarios vigentes, y con todas aquellas requisitos distintos de los anteriores que **Grupo Digalco** suscriba.
- Compromiso de centrar nuestro trabajo dentro de un entorno que garantice la mejora continua, mediante el establecimiento y revisiones periódicas de nuestros objetivos de la calidad y ambientales.
- Compromiso de controlar de manera eficiente todos los procesos y sus posibles efectos sobre la Calidad de nuestros servicios, así como los posibles impactos ambientales que pudieran generar.
- Optimización continuada de las instalaciones y los medios disponibles de prestación del servicio y control de la calidad, vigilando estrictamente el cumplimiento de las Normas Ambientales. Mejorar de forma continuada la calidad y la eficacia de todas las actividades desarrolladas por **Grupo Digalco**.
- Compromiso de proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de alteración que pudiera originarse por nuestras actividades.
- Dar el mejor servicio técnico, humano, económico y de servicio al cliente.
- Formar y reciclar continuamente a nuestro personal, en todos los aspectos relacionados con la mejora de la calidad y gestión ambiental.
- Hacer de la gestión de la calidad y ambiental un elemento básico de la cultura de la empresa.
- Desde la Dirección se implica al personal para colaborar en el mantenimiento y mejora del sistema mediante la continua formación en sus respectivos áreas. Del mismo modo, le motivará continuamente para que lleve a cabo su cometido con el mayor grado de satisfacción para nuestros clientes.

**El cliente es la razón de ser de Grupo Digalco. Su completa satisfacción es nuestro objetivo prioritario y la protección del medio ambiente una consecución de la adecuada gestión de la organización.**

Revisado y aprobado:



### 3. Sistema de Gestión Ambiental

*Para GRUPO DIGALCO es muy importante orientar ambientalmente la gestión de la empresa.*

Con este objetivo, ha sido implantado y desarrollado un sistema de gestión ambiental siguiendo las directrices de la Norma ISO 14001.

GRUPO DIGALCO ha adoptado el enfoque basado en procesos para el desarrollo, implementación y mejora de la eficacia de su sistema integrado de gestión de la Calidad y Medio Ambiente, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos, y para alcanzar y demostrar una sólida actuación medioambiental controlando el impacto de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente.

GRUPO DIGALCO considera que este enfoque enfatiza la importancia de:

- La comprensión y el cumplimiento de los requisitos
- La necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor
- La obtención de resultados del desempeño y eficacia del proceso
- La mejora continua de los procesos sobre la base de mediciones objetivas

Con el propósito de dar a conocer los objetivos medioambientales, GRUPO DIGALCO ha establecido, documentado, implementado y mantiene un sistema integrado de gestión, y mejora continuamente su eficacia, de acuerdo con los requisitos de las normas internacionales UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015.

Mediante este sistema, GRUPO DIGALCO:

- Identifica los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad y del medio ambiente y su aplicación a través de la organización, y determina la secuencia e interacción de estos procesos mediante los diagramas de proceso, cuadros de gestión y procedimientos de gestión.



### 3. Sistema de Gestión Ambiental

- Determina los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de procesos y operacional sean eficaces, mediante los cuadros de gestión y procedimientos de gestión.
- Realiza el seguimiento, la medición y el análisis de estos procesos, a través de los Objetivos e Indicadores definidos.
- Implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos, gestionando los mismos de acuerdo con los requisitos de dichas normas internacionales.
- Asegura la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y el seguimiento de estos procesos.

La documentación del sistema integrado de gestión de GRUPO DIGALCO incluye:

- a) Una declaración de la política de la calidad y el medio ambiente de GRUPO DIGALCO, expresada en el documento "Política de la Calidad y Ambiental".
- b) Una definición de los objetivos de la calidad y el medio ambiente, mediante el documento "Objetivos de la Calidad y ambientales"
- c) Un Manual Integrado de Gestión.
- d) Los procedimientos documentados requeridos por las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015.
- e) Los documentos necesarios que aseguran una eficaz planificación, operación y control de nuestros procesos, como cuadros de gestión, instrucciones de trabajo,...



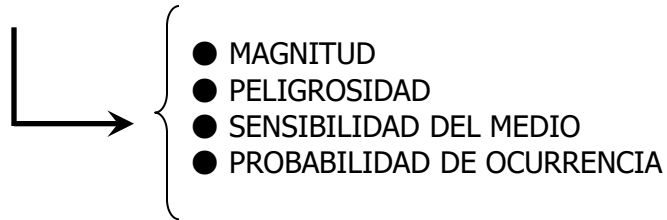
## 4. Aspectos Ambientales

### Determinación y evaluación de aspectos Ambientales

Los aspectos ambientales directos e indirectos se identifican por examen y análisis de los procesos productivos y auxiliares. Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el medio ambiente, considerando para ello cuatro criterios que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos, constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua asumido en la Política Ambiental.

Los criterios de evaluación utilizados en GRUPO DIGALCO son los siguientes:



Así, se utilizan los criterios magnitud, peligrosidad y sensibilidad del medio, para condiciones normales, en la valoración de los *aspectos directos*, los criterios magnitud y peligrosidad en la valoración de los *aspectos indirectos*, y los criterios de peligrosidad y probabilidad de ocurrencia para las *situaciones de emergencia y anormales*.

Siguiendo los criterios establecidos en la identificación y evaluación de aspectos ambientales realizada se producen los siguientes aspectos ambientales directos e indirectos significativos, en condiciones normales y anormales:

Aspecto Ambiental	Condición	P	M	S	Valoración	PO	Significativo
Consumo de Energía	Normal	5	15		35		SI
Consumo de Papel (Embalaje)	Normal	5	15		35		SI
Consumo de cartuchos tinta y tóner	Normal	5	15		35		SI
Residuos de cartuchos de tinta y tóner	Normal	5	15		35		SI
Residuos de aparatos eléctric. / electrón. 160214-62	Normal	15	5		25		SI
Residuos de aparatos eléctric. / electrón. 160216	Normal	15	5		25		SI
Residuos de aparatos eléctric. / electrón. 200136-42; 200136-52	Normal	15	5		25		SI
Residuos de aparatos eléctric. / electrón. 200134 Baterías	Normal	15	5		25		SI
Residuos de pilas 160604	Normal	15	5		25		SI
Residuos de aparatos eléctric. / electrón. 200135-21	Normal	15	5		25		SI
Residuos de aparatos eléctric. / electrón. 200135-41	Normal	15	5		25		SI





## 5. Comportamiento Ambiental

**GRUPO DIGALCO define y aplica medidas preventivas y correctivas con el objetivo de evitar o reducir la incidencia de su instalación y actividades sobre el medio ambiente.**

Para cada uno de los aspectos ambientales identificados se ha definido las actuaciones a llevar a cabo para cumplir con los requisitos ambientales aplicables y minimizar el impacto ambiental asociado.

### 1. RESIDUOS

Hemos definido para cada uno de los residuos generados en nuestras actividades el almacenamiento intracentro de dichos residuos y la gestión a efectuar, en función de la naturaleza de los mismos.

Para todos ellos se ha definido un indicador asociado, que nos permite llevar un control de las cantidades generadas cada año y así poder comparar su tendencia en distintos períodos y evaluar su significancia.

Los resultados obtenidos durante el período 2025 (n) en relación con los residuos gestionados son los reflejados a continuación, en comparación con el año anterior (n-1).

Actividad	Condición	n-1	n	P	M	S	Valoración	PO	Significativo
Trabajos de oficina	Normal	0,0001	0,0001	5	15		35		SI
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Anormal	0,0000	0,0000	15	1		17	1	NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	324,0000	300,0000	1	1		3		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0041	15	5		25		SI
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0125	15	5		25		SI
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0084	15	5		25		SI
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0000	15	1		17		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0000	15	1		17		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0009	15	5		25		SI
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0008	0,0000	15	1		17		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0000	15	1		17		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0000	15	1		17		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0009	15	5		25		SI
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0008	0,0000	15	1		17		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0000	15	1		17		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0000	15	1		17		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0722	0,0138	15	1		17		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0000	15	5		25		SI
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0000	15	5		25		SI
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Anormal	0,0000	0,0000	15	1		17	1	NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0005	0,0000	1	1		3		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0000	1	1		3		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0000	1	1		3		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0000	5	1		7		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0000	15	1		17		NO
Actividad habitual en oficinas, taller y almacén	Normal	0,0000	0,0000	15	1		17		NO



## 5. Comportamiento Ambiental

---

Los residuos generados de la actividad en el periodo se han visto reducidos de forma general, a excepción del residuo de papel, que se ha visto incrementado ligeramente.

El control de los residuos generados en GRUPO DIGALCO comienza desde su segregación, ubicando los mismos en los lugares indicados, la correcta identificación de los mismos según lo establecido en la legislación de aplicación, hasta la entrega, según proceda, a servicios municipales de recogida, punto limpio, o gestor autorizado.

La generación de residuos en GRUPO DIGALCO se controla a través de un registro donde se anotan las salidas, y por comparativa de las cantidades generadas en kilos con datos relativos a las órdenes de trabajo ejecutadas.

### 2. AGUAS

Los vertidos producidos en el desarrollo de nuestras actividades que requieren un seguimiento son los vertidos de aguas residuales y fecales, derivados de la limpieza de las instalaciones y de la utilización de servicios y sanitarios, y los generados ante situaciones de emergencia, como los incendios.

Para cada uno de ellos hemos establecido el correspondiente método de control para conocer su tendencia y para reducir el impacto ambiental asociado.

Para los vertidos de aguas residuales y fecales derivadas de la limpieza de nuestras instalaciones hemos establecido un indicador de control, en función del nº de trabajadores presentes en las mismas, para conocer su tendencia y evaluar anualmente su significancia.

En el caso de vertidos de aguas residuales derivados de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestras instalaciones, con el fin de evitar su ocurrencia y reducir el impacto ambiental asociado.



## 5. Comportamiento Ambiental

### 3. EMISIONES

Las emisiones producidas durante el desarrollo de nuestras actividades son las derivadas de la utilización de los vehículos existentes en la empresa, y las asociadas a las situaciones de emergencia, tales como incendio y fugas de HCFC's en los equipos de aire acondicionado.

En el caso de emisiones de óxidos gaseosos y partículas en suspensión derivadas del funcionamiento de nuestros vehículos, se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos y se someten los mismos a las inspecciones técnicas obligatorias, controlando así el impacto ambiental asociado.

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestros equipos y dispositivos de prevención, eliminando de forma significativa la probabilidad de ocurrencia y el impacto asociado.

Año	Consumo (kg)	Consumo (kg)/nº Per	Emisión GEI (TJ)*	Emisión GEI (TJ)*/nº per	Emisión SO2 (Kg)**	Emisión SO2 (Kg)**/nº per	Emisión NOx*** (Kg)	Emisión NOx*** (Kg)/nº per	Emisión PM*** (Kg)	Emisión PM*** (Kg)/nº per
2024	3678,38	136,24	11,39	0,42	0,37	0,01	151,46	5,61	8,66	0,32
2025	3070,58	122,82	9,50	0,38	0,31	0,01	126,44	5,06	7,22	0,29



## 5. Comportamiento Ambiental

---

### 4. RUIDO

El ruido identificado por GRUPO DIGALCO es el procedente de la utilización de vehículos y maquinaria, y el generado por el uso de las instalaciones.

A pesar de que la actividad realizada por GRUPO DIGALCO no es particularmente ruidosa, llevamos a cabo un control de los requisitos ambientales aplicables y la inclusión de equipos en las instalaciones que pudiesen influir en el ruido ambiental generado.

El control del ruido generado por los vehículos y maquinaria de la empresa, pasa por un adecuado mantenimiento, la disposición de marcado CE para la maquinaria operativa, y someter los vehículos a las revisiones periódicas.

De igual forma, el personal propio y subcontratado es conocedor, a través de la sistemática indicada en el manual de buenas prácticas medioambientales, de las actuaciones a acometer para minimizar la generación y percepción exterior del ruido generado durante las actividades productivas.

## 5. Comportamiento Ambiental

### 6. CONSUMOS

De igual forma que para el resto de los aspectos ambientales identificados, llevamos un control de los consumos derivados de nuestras actividades, teniendo en cuenta los productos / servicios desarrollados, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar su significancia.

La tendencia de los indicadores asociados a los consumos realizados (anualizados, en caso necesario, para mostrar datos comparables entre los diferentes ejercicios) es la reflejada en las tablas siguientes:

Aspecto Ambiental	Condición	n-1	n	P	M	S	Valoración	PO	Significativo
Consumo de Energía	Normal	1,2595	1,3824	5	15		35		SI
Consumo de Agua	Normal	3,5926	3,5600	1	5		11		NO
Consumo de Combustible	Normal	5.776,4245	5.207,7079	15	1		17		NO
Consumo de cartón	Normal	58,6043	51,0366	1	1		3		NO
Consumo de Papel	Normal	0,0401	0,0219	5	1		7		NO
Consumo de Papel (Embalaje)	Normal	0,0016	0,0489	5	15		35		SI
Consumo de plástico burbuja	Normal	0,0847	0,0489	15	1		17		NO
Consumo de productos de limpieza	Normal	0,0542	0,0029	15	1		17		NO
Consumo de cartuchos tinta y tóner	Normal	0,0059	0,0092	5	15		35		SI

El incremento del consumo de agua y tóner se debe a la actividad de la empresa. Por otro lado, el consumo de cartón se ha reducido como consecuencia del reciclado del mismo y el combustible se ha reducido al reducirse las visitas presenciales.

## 6. Cumplimiento legal

---

GRUPO DIGALCO continúa en su línea de mejora continua y lo consigue gracias a la cada vez más creciente implicación de cada uno de los empleados, de los subcontratistas y de los proveedores en las actividades que se desarrollan en el día a día.

El grado de cumplimiento de los requisitos ambientales es satisfactorio. No se presenta ningún caso en que exista incumplimiento legal por actividades desarrolladas por GRUPO DIGALCO.

Todas las actividades de GRUPO DIGALCO tienen en consideración una serie de condicionantes ambientales que provienen de cinco ámbitos: Europeo, estatal, autonómico, local y reglamentación específica externa de voluntario cumplimiento.

Todos éstos condicionantes son relacionados en la Lista de Documentos en Vigor, actualizable en cada ocasión que se detecta la necesidad de incorporación de una nueva reglamentación.

El Responsable del Sistema Integrado de Gestión revisa mensualmente la vigencia de la legislación aplicable identificada y la necesidad de incorporar nueva legislación o eliminar aquellas que han sido derogadas. De la misma forma, revisa e identifica el requisito completo que le aplica a GRUPO DIGALCO mediante su inclusión en la lista de documentos en vigor y su subrayado en la propia legislación, entregando copia de la misma al personal que la necesite para su trabajo.

